

Denuncian irregularidades en el concurso por promoción interna de la Policía Local

El policía local de As Pontes seleccionado para cubrir una plaza de cabo por el sistema de promoción interna, Manuel Calvo, todavía no ha tomado posesión de su cargo a pesar de que ya han transcurrido cuatro meses desde las pruebas, realizadas el pasado 14 de junio. El proceso ha sido recurrido por los otros dos aspirantes a la plaza, David Álvarez y Tiburcio Amarelo, que consideran que hubo irregularidades en el concurso que han favorecido a Calvo, marido de la concejal del BNG en el Gobierno local. David Álvarez ha recusado al tribunal por considerar que el alcalde, Víctor Guerreiro (BNG) y dos de los concejales del equipo de gobierno no podían formar parte de él, ya que cinco trabajadores del Concello han interpuesto una querrela criminal contra el regidor y los nueve ediles nacionalistas por prevaricación y coacciones, entre ellos Álvarez. El Concello, por su parte, rechazó el recurso alegando que había sido presentado fuera de plazo. Al parecer, el Gobierno local defiende que las reclamaciones tienen que ser presentadas en cuanto se

publica la formación genérica del tribunal, es decir, cuando se anuncia que el presidente será el alcalde, dos de los vocales concejales de la corporación y así de forma sucesiva hasta completar la selección.

Más tarde se anuncian el nombre y apellidos de quienes ocuparán los puestos. Álvarez recusó al tribunal en ese momento. El agente también asegura no le otorgaron los puntos que le correspondían por un curso realizado en la Academia Galega de Seguridade. "Tanto a mi como a Tiburcio nos valoraron esta actividad formativa con dos puntos, cuando debían ser cuatro, tal y como reconoció el secretario", destaca. Advierte, además, de que a las pruebas acudieron los suplentes de los dos concejales del BNG, la ex secretaria del Concello y su novio: "parece que había un interés especial en que viniese ella, que estuvo en los papeles como titular hasta que se fue del Concello, justo antes de las pruebas".

El informe que aportó el sargento de la Policía Local de As Pontes sobre la trayectoria laboral y policial

de los aspirantes también es uno de los puntos conflictivos del proceso. En el documento se valoran un total de ocho puntos, sin embargo, el alcalde ordenó al sargento que informase de tan sólo seis. Los otros dos, Iniciativa en el trabajo y Dotes de mando, los cubrió el concejal de Obras y Seguridad, que puntuó con un normal a Álvarez y Marelo y un excelente a Calvo. Otra de las irregularidades denunciadas tiene que ver con la exposición de los trabajos redactados por los aspirantes. David Álvarez asegura que el alcalde permitió a Manuel Calvo leer el documento, sin embargo, los otros dos policías tuvieron que exponerlo. El hecho de que los miembros del tribunal que trabajan como policías valorasen como mejor trabajo el de Tiburcio Marelo también les ha dado que pensar. "Las pruebas han estado dirigidas, por eso decidimos recurrir el concurso y presentar el pasado jueves dos recursos en el Contencioso Administrativo", concluyó Álvarez.

Desarticulada en Galicia una red de explotación sexual con la detención de ocho personas en la operación 'Coyote', dos de ellas de una Agencia de Viajes de As Pontes

Desarticulada en Galicia una organización de explotación sexual de mujeres de nacionalidad brasileña y detenidas ocho personas que, al menos, integraban esta red, en la llamada operación 'Coyote' que llevó a cabo el Grupo de Extranjería de Santiago y A Coruña. Según informaron, el 20 de septiembre, fuentes policiales, esta organización tenía como objetivo la captación, introducción y distribución de mujeres de nacionalidad brasileña en diferentes clubes de la Comunidad gallega para su explotación sexual. En concreto, el modus operandi utilizado por la red empezaba cuando un 'Coyote' -persona encargada de la captación e introducción de chicas-, que posteriormente fue identificado como K.A.L., de 26 años y natural de Brasil, entraba en contacto con chicas dispuestas a venir a España a trabajar. El medio utilizado para este contacto fue el correo electrónico, a través del cual el 'Coyote' conseguía las fotografías de las mujeres y de sus pasaportes, y se las reenviaba a otros miembros de la organización residentes en España que, a su vez, se encargaban de hacérselas llegar a los dueños de los clubes para que las valorasen.

Instrucciones a las chicas. Para conseguir todos los datos de estas chicas, empleaban como pretexto la 'necesidad' de tramitar los

correspondientes billetes de avión. Además, el 'Coyote' hacía las gestiones para instruir las relaciones con el viaje y la historia que debían contar en puesto fronterizo para no tener dificultades en su entrada.

Asimismo, las jóvenes recibían a través de una empresa de transferencias el dinero para trasladarse al aeropuerto, arreglar las documentaciones que necesitaban para viajar y entrar en el Espacio Schengen 'justificando medios de vida suficientes'. Por otra parte, otro miembro de la organización se ocupaba de la gestión de los billetes de avión en una agencia de viajes de As Pontes de García Rodríguez (A Coruña), que asesoraba en lo relativo a la ruta más segura que debían seguir las chicas con el fin de evitar los controles policiales de los puestos fronterizos. Los responsables de la agencia de viajes, que recibían una 'sucursal comisión' por sus actuaciones, fueron identificados como J.C.R.V., de 33 años, y natural de la zona de Ferrol; y M.F.M., de 42 años, y vecino de Santiago de Compostela.

Llegada a España. A su llegada al territorio español, las chicas, que habían sido controladas en todos las escalas del trayecto para evitar huidas, eran recogidas y trasladadas a los clubes de alterne en donde se les

había solicitado. En ese momento, las jóvenes adquirían la denominada 'Deuda por el Billeto' hacia al responsable de estos locales y alcanzaba los 3.000 euros. Así, esta deuda era el inicio de la explotación, puesto que se incrementaba con unas determinadas multas que les imponen los dueños de los locales por llegar tarde, por no realizar todos los servicios requeridos en un día, o por no acudir a trabajar por encontrarse en periodo de menstruación. En estos clubes de alterne, se detuvieron a M.F.S., de 65 años y M.V.R., de 49 años, de un club de la localidad de A Coruña; R.L.L., de 38 años y natural de Venezuela, y de un local de Arteixo; J.J.A.S., de 55 años y natural de Ferrol, de un club de la zona de Betanzos; y J.V.T., de 44 años y natural de Ourense, de un club de esta misma localidad.

En el marco de la operación 'Coyote' se realizaron, entre otros, distintos registros en agencias de viajes de As Pontes y Lalín (Pontevedra), en las que se obtuvo documentación 'muy relevante' a la hora del esclarecimiento de los hechos, según las mismas fuentes. Además, como resultado de un registro del club de alterne de la zona de Betanzos, se intervino parte de la documentación incriminatoria, y más de 76.000 euros que provenían de la explotación que sufrían las jóvenes.

Varios accidentes de tráfico en el último mes

Tres personas, dos de ellas de As Pontes, resultaron heridas graves en un accidente de tráfico en Campolongo. Tres personas resultaron heridas graves en un aparatoso accidente de tráfico acaecido a las nueve de la mañana del 18 de septiembre en la carretera N-651, en Campolongo (Pontedeume). Según datos facilitados por la Guardia Civil de Tráfico de Ferrol, el siniestro ocurrió a causa de la distracción del conductor de un Talbot Horizon, que realizó un cambio de sentido sin percatarse de que en ese momento se aproximaba un Audi. Todo desembocó en una colisión frontolateral entre ambos turismos, que se saldó con las tres personas que viajaban en los dos coches heridas de gravedad, según Tráfico. En el Horizon iban al volante J.D.B., de 45 años, y A.F.D., de 23, de copiloto. Los dos de As Pontes y trabajadores del desguace de Campolongo. Ambos tuvieron que ser excarcelados del vehículo por los bomberos de Betanzos y trasladados al hospital Arquitecto Marcide de Ferrol. El ocupante del otro turismo, un hombre de Campolongo nacido en 1945 y de iniciales A.B.V., fue ingresado en el Juan Canalejo de A Coruña dada la gravedad de sus traumatismos, que se concentraron, sobre todo, en la zona del pecho. Al lugar del accidente se desplazaron tres ambulancias, cuatro bomberos de Betanzos, Policía Local de Pontedeume, Protección Civil de Miño y Tráfico Ferrol. Los bomberos tuvieron dificultades para extraer a los dos heridos del Talbot, según explicaron, tarea que realizaron sobre todo para inmovilizarlos y sacarlos con los menores riesgos posibles.

Tres heridos graves en el choque de dos turismos en As Pontes. La lluvia jugó una mala pasada a los ocupantes de dos vehículos en As Pontes. Pasadas las 18.00 horas de 1 de octubre, un Citroën C2 que viajaba por la AC-861 en dirección a As Pontes con tres personas en su interior se salió de su carril al tomar una curva y fue embestido por un Ford Mondeo que circulaba con dos ocupantes hacia Ferrol a la altura del punto kilométrico 30 de la citada vía. Según el testimonio de uno de los ocupantes del C2 (B.J.C., vecino de Ribadeo), el único que salió completamente ileso del siniestro, el conductor de este vehículo (J.A.B.O., también de Ribadeo) perdió el control al salir de una curva, supuesta-

mente, porque el firme estaba mojado. Tras realizar un trompo en la carretera, el turismo quedó invadiendo el carril contrario en el mismo momento en el que pasaba el otro coche implicado. El conductor del Mondeo (J.C.R., vecino de As Pontes) nada pudo hacer para evitar el encontronazo, que se saldó con el traslado de urgencia al hospital Arquitecto Marcide de la copiloto de este coche (P.G.F., de Ferrol) y la ocupante del asiento trasero del C2, la también vecina de Ribadeo A.M.R. Las dos mujeres fueron las peor paradas, y que tuvieron que ser excarceladas de sus respectivos vehículos por el cuerpo de bomberos del Parque Comarcal do Eume. El piloto del C2 también sufrió una importante desorientación que hizo pensar a los sanitarios del 061 que se personaron en el lugar que podría aquejarse de algún traumatismo craneal, mientras que el del Mondeo sufrió heridas leves. En el dispositivo de emergencia desplegado por el accidente se personaron, además de los bomberos del Eume y el 061, miembros de la Guardia Civil de Tráfico, de la Policía Local de As Pontes, el Grupo de Intervención Rápida (Grumir) y Protección Civil de la villa.

Un conductor se fuga tras colisionar con dos coches en A Faeira. Un conductor provocó graves daños en dos vehículos estacionados en las inmediaciones del campo de la fiesta de A Faeira, donde el sábado 30 de septiembre se celebraban los festejos de esta parroquia del municipio. Al parecer, según el relato de los afectados, éstos regresaban de la verbena cuando se encontraron sus vehículos destrozados. Algunos testigos que presenciaron los hechos explicaron a los propietarios de los coches afectados que el infractor se había marchado del lugar de los hechos, supuestamente para eludir sus responsabilidades, tan pronto como se produjo la colisión. Los afectados valoran en más de 3.000 euros la reparación de cada uno de los coches dañados. Los hechos, que ya han sido puestos en conocimiento de la Guardia Civil, están siendo investigados. El impacto, a tenor de los daños provocados en los turismos, debió ser muy fuerte y fruto de una maniobra agresiva, tal y como afirman los afectados. Una pieza encontrada en el lugar de los hechos hace suponer que se trata de un Seat León de color gris, aunque barajan varias hipótesis.

Adjudicada la instalación de accesos para personas con movilidad reducida en el consistorio

La propuesta de la mesa de contratación, la Xunta de Gobierno Local de As Pontes del pasado día 7 de septiembre adjudicó a la empresa Brandariz e Hijos S.L. la construcción de accesos para personas con movilidad reducida en el edificio de la casa consistorial pontesa, por importe de 54.200 euros y un plazo de ejecución de dos meses. Los trabajos consistirán, entre otros, en instalar rampas de acceso para que puedan utilizar las personas de movilidad reducida. Esas obras forman parte del plan

especial de eliminación de barreras arquitectónicas en la villa de As Pontes. Además, la Xunta de Gobierno también contrató la rehabilitación de la escuela de Goente, de la que se encargará la empresa Maciñeira S.L., que fue la aspirante que obtuvo mayor puntuación en la mesa de contratación. El presupuesto de este proyecto de Goente asciende a 37.300 euros y se ejecutará en un plazo oficial de un mes, según consta en el acuerdo municipal.